**ALGUNAS RECOMENDACIONES SOBRE COMO ENCARAR LA SEPARACIÓN O DIVORCIO**

**1.- CUANDO SE ACABA EL AMOR.-** Tenga en cuenta, que así Usted este enamorado de su familia y esposa, es muy probable que a su esposa se le haya acabado el amor que lo unió a Usted. No se preocupe, asi nos ha pasado a muchos!!! Es independiente el éxito laboral, no tiene que ver con la posición socio-económica. Sucede en nuestros días, en un ambiente que es agresivo con la unidad de la familia tradicional (heterosexual). Aquí lo único determinante, es que una de las partes desea hacer efectiva la separación o divorcio. Lo demás son justificaciones para ambientar una decisión ya tomada.

**2.- LOS PROBLEMAS SON DE LOS ADULTOS.-** Los problemas de adultos, solo deben ser manejados entre adultos. No los "comparta" con sus menores. **No se imaginan el daño que se les puede causar**. No compartiría una peso físico, que yo mismo no estoy en capacidad de cargar con mis menores; ahora solo imagine que el peso sicológico de los problemas entre papa y mama, es mucho más perjudicial para sus hijos que la carga física.

**3.- LA EXPRESIONES DE DESPERCIO, DESOBLIGANTES SON VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.-** Las palabras soeces, las expresiones de desprecio o desobligantes constituyen VIOLENCIA SICOLOGICA, y no son aceptables a la luz de las leyes que rigen el interrelacionamiento al interior de la familia, y son completamente REPROCHABLES si se utilizan en presencia de los menores hij@s.

**4.- TENGA CUIDADO CON LOS ACUERDOS DE CONCILIACION QUE FIRMA.-** Es posible que sea citado a Comisaria o Defensoría de Familia. Documéntese muy bien antes de cumplir cualquier cita. Comúnmente, son ambientes aparentemente apacibles, con un alto contenido misandrico, o al menos androfobico (no siempre, pero es conveniente que esté preparado para lo peor). Tenga cuidado en los términos de cualquier conciliación, y tenga en cuenta que si no está de acuerdo con el documento resultante, **NO TIENE PORQUE FIRMARLO.**

**5.- ESTUDIE Y DOCUMENTESE.-** Es necesario que estudie y se prepare en cuanto al marco legal. Tenga en cuenta que ceder la custodia significa quedar supeditado a pírricas visitas de sus menores cada 15 días, y bajo el arbitrio de quien ostenta la custodia. Con mucha frecuencia, la anterior amorosa pareja, se convierte en el principal obstáculo para el ejercicio de la paternidad **después de la separación** o divorcio. Es por todo lo anterior que a Padres Amorosos de sus hij@s les recomendamos indiscutiblemente que deban luchar por la CUSTODIA COMPARTIDA. Ahora, muchos Abogados, sugieren comenzar solicitando la Custodia Monoparental para el Padre, como estrategia de negociación en un proceso ante la Justicia de Familia. Pero el ideal para nuestros hij@s es la **Custodia Compartida.**

**6.- LLEGANDO A ACUERDOS EN EQUIDAD E IGUALDAD DE SEXOS.-** Si puede llegar a acuerdos, en igualdad y equidad de sexo (o sea, que las responsabilidades, obligaciones para con los hijos se establezcan en forma SIMETRICA, evitando privilegios por ser mujer-mama, o restricciones o mayores cargas por ser hombre-papa, etc) sería la salida más inteligente, sabia y menos dolorosa para todos. Sin embargo, por el perfil de muchas ex parejas y debido a la carga de la costumbre social en nuestra sociedad colombiana, es muy poco probable; y esto además unido a la soterrada posición de instituciones oficiales en contra del hombre heterosexual no lo hace fácil de conseguir. Pero aún así, debe intentarse.

Cordial saludo,

Edison Salazar

Coordinador General

Fundación Padres por Siempre, Colombia